Primera edición, 2003

Producción: CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
Dirección General de Culturas Populares e Indígenas
Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, AC.

Cuidado editorial: Subdirección de Publicaciones de la DGCPI
Diseño de portada: *Margarita M. Carrillo F.*

D.R. © 2003

Dirección General de Culturas Populares e Indígenas
Av. Revolución 1877, 6° piso
San Ángel, C.P. 01000
México, D.F.

ISBN: 970-35-0486-8

Impreso y hecho en México

Índice

Prólogo: Una forma comunal de ser en la Sierra Juárez 9
Benjamín Maldonado Alvarado

Introducción 17

I. Esquizofrenia cultural 21
Conceptos generales 21
Cultura occidental 21
Cultura propia 22
Homolatría 23
Naturolatría 24
Imposición 25
Resistencia 25
Adecuación 26
Democracia 26
Comunalicracia 27
Educación 28
Cultura 29
Tecnología 29
Tecnología propia 30
Conceptos disonantes 31
El amor... 31
La familia 31
Propiedad individual 32
Propiedad comunal 33
Propiedad social 34
Globalización 35
Regionalización 35
Derecho ajeno 36
Derecho propio 37
Competencia 38
Compartencia 38
Soledad-comunalidad 39

II. Comunalicemos al indianismo 41

III. Desarrollo comunalitario 45
Conceptos eje 46
Su historia 47
Sus exposiciones 48
a) Conceptuales 49
b) Organizacionales 51
c) Educacionales 54
d) Comunicacionales 56
e) Jurisdiccionales 57
Desarrollo comunalitario y la agenda XXI 59

IV. Oralidad e imagen: profundidad histórica de lo propio 61
Oralidad 61
Sus componentes 62
La imagen 63
Sus componentes 64
Los desafíos 66
La historia 66
La actualidad 67
El futuro 68

V. Viaje al centro de la comunalidad 71
Presentación 71
Introducción 71
Medio físico 72
Economía 73
Formas de producción 73
Actividad forestal 75
Otras actividades 76
Sociedad 76
Política 78
Cultura 80

Nota bibliográfica 83

Prólogo

Una forma comunal de ser en la sierra Juárez

La comunalidad es una propuesta para identificar a los indios que está más allá del criterio puramente lingüístico. Se refiere al modo de vida comunal que caracteriza a las comunidades indias resaltando el tipo de vida y no sólo su ámbito de realización. La comunalidad indica la voluntad individual de ser colectividad y se distingue por la reiteración cíclica, cotidiana y obligatoria de esta voluntad por medio de la participación en las actividades de poder, trabajo, fiesta y relación con el territorio. Esta organización, para la expresión de tal voluntad colectivista, está firmemente cimentada en un denso tejido social comunitario y regional, constituido por las múltiples (y costosas) relaciones festivas y alianzas de parentesco consanguíneo y ritual, así como por el intercambio recíproco de bienes.

Para Jaime Martínez, el eje de la comunalidad es el trabajo, la donación comunal de trabajo tanto en el ejercicio del poder como en la fiesta, en la ayuda mutua, en el uso y defensa del territorio. Se trata de un ejercicio arduo y obligatorio, pero no es una imposición autoritaria sino que es asumido y exigido por la misma sociedad a todos sus integrantes; esto hace que el trabajo se realice con gusto y sabiendo que quien cumple con sus obligaciones tiene derecho a sus derechos. Al ser asumida de manera general la práctica comunal, se constituye en un elemento fundamental en la identidad de quienes la practican: por medio de ella se sabe quiénes quieren ser parte de la comunidad y quiénes ya no y, por lo tanto, quiénes tienen derecho a ser parte de esa comunidad. Creo que uno de los aportes principales de esta teoría consiste en que si plantea que la comunalidad está íntimamente ligada con la identidad india, podemos entonces